Comisión Especial con Fines Legislativos de Asuntos Municipales y Descentralización
Carpeta Nº 714 de 2005 y 839 de 2006

Versión Taquigráfica N° 1419 de 2012

# LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

**Modificación**

**Análisis del texto presentado por la Subcomisión**

**Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de diciembre de 2012**

**(Sin corregir)**

**PRESIDE:** Señor Representante Ricardo Berois Quinteros (ad-hoc).

**MIEMBROS:** Señores Representantes Alberto Casas, Evaristo Coedo, Álvaro Fernández, Carmen Millán, Nicolás Pereira y Pablo Pérez González.

SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la sesión.

——Corresponde designar Presidente ad hoc.

**SEÑOR PÉREZ GONZÁLEZ.- Propongo al señor Diputado Berois.**

**SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.**

(Se vota)

——Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Berois)

**SEÑOR PRESIDENTE.- La Subcomisión tuvo una reunión en la que avanzó en los títulos y el artículo 1º del nuevo proyecto.**

**SEÑOR ABISAB.- La Subcomisión estuvo trabajando fundamentalmente en lo que se había decidido en la sesión anterior, es decir, en la elaboración de un nuevo proyecto que apuntara a una ley marco y**

**no a modificar el borrador planteado por el señor Diputado Hernández, que requeriría modificaciones a la Ley Orgánica Municipal.**

**SEÑOR PRESIDENTE.- La duda que quedaba era si mencionábamos a los Consejos Municipales.**

**SEÑORA MILLÁN.- De hecho, los Consejos Municipales están funcionando. Entiendo que sería dar un paso atrás en la democracia suspender un organismo compuesto por Consejeros electos.**

**SEÑOR PRESIDENTE.- La duda era si los incluíamos en esta ley o si dejábamos que se regularan por una normativa diferente. Si los incluyéramos, en la medida en que avancemos tendremos que ir modificando la ley existente de los Consejos Municipales. A la luz de la experiencia que tuvimos visitando los Consejos Municipales, vemos que hay vacíos legales que podremos ir subsanando si los incorporamos a esta normativa.**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueban los títulos y el artículo 1º presentados por la Subcomisión.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Luego de que se vuelva a reunir la Subcomisión, citaremos a esta Comisión para seguir con la aprobación del proyecto.

Se levanta la reunión.